

**EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**  
**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21-1-c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, he acordado citar a Vd. para celebrar en esta Casa Consistorial **sesión extraordinaria en primera convocatoria, a las TRECE HORAS del día DIEZ DE JUNIO** próximo, y si no asistiera número suficiente para celebrar sesión, le cito para celebrar en **segunda convocatoria dos días más tarde a la misma hora**, tratándose en la sesión de los asuntos que figuran en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobación del acta de la sesión plenaria ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2015.

2º.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 5 de junio de 2015.

3º. Aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias celebradas por la Comisión Informativa de Régimen Interior y Recursos Humanos y Empleo los días 10 de abril y 13 de mayo de 2015.

4º.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Informativa de Urbanismo y Contratación el día 26 de mayo de 2015.

5º.- Aprobación de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas los días 2 y 16 de marzo (ordinarias), 8 de abril (extraordinaria), 13 de abril (extraordinaria), 4 de mayo y 1 de junio (ordinarias) de 2015

6º.- Aprobación de las actas de las sesiones celebrada por la Comisión Informativa de Seguridad Ciudadana, Movilidad Urbana y Protección Civil los días 28 de enero (extraordinaria), 24 de febrero (ordinaria) y 26 de marzo (extraordinaria) de 2015.

7º.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Informativa de Cultura, Festejos y Turismo el día 7 de mayo de 2015.

8º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Informativa de Participación Ciudadana el día 20 de mayo de 2015.

9º.- Aprobación de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión Informativa de Innovación, Fomento Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente, los días 10 de febrero, 10 de marzo, 14 de abril (ordinarias), 21 de abril (extraordinaria) y 12 de mayo de 2015 (ordinaria).

10º.- Aprobación de las actas de las sesiones de la Mesa de Contratación celebradas los días 14 de mayo (ordinaria) y 1 de junio (extraordinaria) de 2015.

11º.- Aprobación del acta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Asuntos Sociales de 17 de abril de 2015 (extraordinaria).

12º.- Aprobación del acta del Consejo Rector de la Universidad Popular de fecha 13 de mayo de 2015 (extraordinaria).

13º Aprobación del acta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Juventud de fecha 19 de mayo de 2015 (ordinaria).

14º.- Aprobación del acta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de fecha 29 de abril de 2015 (extraordinaria).

15º Aprobación del acta de la Junta General de GEMACA.

**MOTIVO DE LA SESIÓN: Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre.**

## **A C T A**

de la sesión extraordinaria celebrada  
por el **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** el día

**10 DE JUNIO DE 2015**

**SEÑORES QUE ASISTEN.-** En la Ciudad de Cáceres, siendo las trece horas y diez minutos del día diez de junio de dos mil quince, previamente citados y al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial y bajo la Presidencia de la Exma. Sra. Alcaldesa Presidenta en funciones, D<sup>a</sup> María Elena Nevado del Campo, los siguientes Concejales: D. Laureano León Rodríguez, D. Valentín Enrique Pacheco Polo, D. Jorge Carrasco García, D<sup>a</sup> María Luz Regidor Mateos, D. Jesús Fernando Bravo Díaz, D<sup>a</sup> María Luisa Caldera Andrada, D. José María González Floriano, D. José María Asenjo Calderón, D. Jorge Lorenzo Suárez Moreno, D<sup>a</sup> María Eugenia García García, D<sup>a</sup> María Teresa González Fernández, D<sup>a</sup> Rosa de Lima Palomino Pedrero, D. Pedro Juan Muriel Tato, D<sup>a</sup> Antonia López Pedraza, D. Lucas Enrique Barbero Huertas, D. Miguel López Guerrero, D. Vicente Valle Barbero, D<sup>a</sup> Ana María Garrido Chamorro, D. Víctor Manuel García Vega, D<sup>a</sup> María del Carmen Lillo Marqués y D<sup>a</sup> Luisa Margarita González-Jubete Navarro, asistidos por el Secretario General de la Corporación, D. Manuel Aunión Segador y por el Interventor Municipal, D. Justo Moreno López.

Los Concejales D. Francisco Antonio Hurtado Muñoz, D. Manuel Cruz Moreno y D<sup>a</sup> Marcelina Elviro Amado, no asistieron a la sesión, pero se excusaron ante la Presidencia.

A continuación, y de orden de la Presidencia, por el Secretario General de la Corporación se da lectura al orden del día de la sesión, adoptándose, por unanimidad, salvo que se exprese otra cosa, los siguientes acuerdos:

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2015.-**

Sometida a aprobación el acta de la sesión plenaria ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2015, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, es decir, por veintidós votos a favor, dieciséis de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular-Extremadura Unida, cinco de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y uno de la Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes; ningún voto en contra; y ninguna abstención; acuerdan dar su aprobación al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2015.

Seguidamente, la Excma. Sra. Alcaldesa Presidenta en funciones, somete a votación la aprobación de las actas señaladas en los puntos del segundo al décimo quinto del Orden del Día, que son las siguientes:

- Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 5 de junio de 2015.
- Actas de las sesiones extraordinarias celebradas por la Comisión Informativa de Régimen Interior y Recursos Humanos y Empleo los días 10 de abril y 13 de mayo de 2015.
- Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Informativa de Urbanismo y Contratación el día 26 de mayo de 2015.

- Actas de las sesiones celebradas por la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas los días 2 y 16 de marzo (ordinarias), 8 de abril (extraordinaria), 13 de abril (extraordinaria), 4 de mayo y 1 de junio (ordinarias) de 2015.
- Actas de las sesiones celebradas por la Comisión Informativa de Seguridad Ciudadana, Movilidad Urbana y Protección Civil los días 28 de enero (extraordinaria), 24 de febrero (ordinaria) y 26 de marzo (extraordinaria) de 2015.
- Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Informativa de Cultura, Festejos y Turismo el día 7 de mayo de 2015.
- Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Informativa de Participación Ciudadana el día 20 de mayo de 2015.
- Actas de las sesiones celebradas por la Comisión Informativa de Innovación, Fomento Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente, los días 10 de febrero, 10 de marzo, 14 de abril (ordinarias), 21 de abril (extraordinaria) y 12 de mayo de 2015 (ordinaria).
- Actas de las sesiones de la Mesa de Contratación celebradas los días 14 de mayo (ordinaria) y 1 de junio (extraordinaria) de 2015.
- Acta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Asuntos Sociales de 17 de abril de 2015 (extraordinaria).
- Acta del Consejo Rector de la Universidad Popular de fecha 13 de mayo de 2015 (extraordinaria).
- Acta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Juventud de fecha 19 de mayo de 2015 (ordinaria).
- Acta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de fecha 29 de abril de 2015 (extraordinaria).
- Acta de la Junta General de GEMACA de fecha 17 de julio de 2014.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, acuerda dar su aprobación a las actas indicadas que a cada uno le corresponde.

La Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta en funciones agradece a todos los Concejales de la Corporación el esfuerzo y el trabajo realizado durante esta legislatura y transmite sus mejores deseos para todos, tanto en la vida personal como profesional.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Excm. Sra. Alcaldesa en funciones se declara levantada la sesión, siendo las trece horas y quince minutos, de la que se extiende la presente acta y de todo lo cual como Secretario General, doy fe.